16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7632

Santa Fe, Domingo 5 de Octubre de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Fué decretado el estado de sitio en Brasil.

SE RECOMENDO LA CAPTURA DE LOS SUJETOS SINDICADOS COMO AUTORES DEL ASALTO

Después de hábiles diligencias han podido ser individualizados. — "Barquinazo" fué quien disparó contra Fuentes

LA MADRE Y LA HERMANA DEL GALLEGO PACO.

(AUSTRAL)

LAS DILIGENCIAS POLICIALES

BUENOS AIRES, octubre 4 — La policía, después de haber trabajado sin descanso para el esclarecimiento del vandálico asalto llevado a cabo contra los pagadores de las Obras Sanitarias, cree que ya tiene individualizados a los autores del mismo.

El pagador Zorrilla ha reconocido en las fotografías que se le han presentado, a algunos de los asaltantes. Aparte de esto han sido interrogadas algunas personas de la familia del "Gallego Paco", sabiéndose por este medio cuáles eran los amigos de éste en los últimos tiempos.

Por estos medios se han ido individualizando uno por uno los autores del asalto, a quienes se ha recomendado la captura. Son ellos los siguientes: Juan Gómez, Alfredo Ducay, Justo Ducay, Faustino Guerra, Vicente Fernández y Francisco Cabeda.

Zorrilla ha reconocido además, en una fotografía que le fué presentada de un íntimo amigo del Gallego Paco, Joaquín Barreyro (a) Barquinazo, al sujeto que disparó contra el ordenanza Fuentes al aproximarse al automóvil.

La madre y las hermanas del Gallego Paco han sido detenidas y se encuentran en el Departamento de Policía, donde son sometidas a continuos interrogatorios.

FUERON RECOMENDADAS LAS CAPTURAS

BUENOS AIRES, octubre 4 — Esta mañana han sido enviadas al interior las fotografías, las señales dactiloscópicas y las señas particulares de los individuos sindicados como autores del asalto de Palermo, recomendándose su captura.

Asimismo se ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario, siendo interrogados numerosos testigos presenciales del asalto y la huída de los ladrones.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SE HA EXTENDIDO A VARIOS ESTADOS

LOS REVOLUCIONARIOS DICEN DISPONER DE UNOS 40.000 HOMBRES BIEN ARMADOS

El movimiento tiene por finalidad impedir suba a la presidencia el señor Prestes. — Quieren devolver la soberanía al pueblo

EL SUFRAGIO LIBRE Y SECRETO

POCAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, octubre 4 — La censura que reina en el país vecino del Brasil, es causa de que sean pocas las noticias precisas que se tienen acerca del movimiento revolucionario estallado ayer en el Estado de Río Grande do Sur.

Las noticias que nos llegan son casi todas de procedencia uruguaya. Según ellas en todo el Brasil reina una intensa intranquilidad, habiendo sido detenidas en Río de Janeiro más de 300 personas.

Según las informaciones, la lucha en Río Grande do Sur es [illegible], habiéndose combatido durante toda la [illegible] anterior y la madrugada de hoy.

COMO SE INICIO LA REBELION

MONTEVIDEO, octubre 4 — Se han recibido noticias procedentes de Rivera, dando algunos detalles de cómo se inició el movimiento revolucionario en Santa Ana do Livramento.

Un núcleo de civiles encabezados por el señor Mario Cunha, se dirigió al Hotel América donde se hospedaba el general Figueredo, jefe de las fuerzas destacadas en Santa Ana do Livramento, conjuntamente con otros jefes y oficiales del ejército brasileño.

El general Figueredo no se encontraba en el momento de la llegada del núcleo revolucionario al hotel, y al recibir los oficiales del ejército legal orden de los revolucionarios de rendirse, se trabó un violento combate a tiros de revólver que duró varios minutos, en el que resultó muerto el teniente Aguirre, ayudante de campo del general Figueredo, y heridos el teniente Brocho y otros oficiales.

Los revolucionarios, por su parte, también tuvieron varios heridos, contándose entre ellos al doctor Beltrán y al gerente del Banco de la Provincia, señor Mazi.

Todos los oficiales del ejército federal que se encontraban en el hotel nombrado fueron tomados prisioneros por los revolucionarios.

Estos después tomaron prisionero al jefe de la guarnición, general Figueredo, que llegó al hotel al sentir el ruido de las detonaciones.

El batallón 7 de infantería y la batería del regimiento 5 de artillería quedaron sin jefes ni oficiales, siendo inmediatamente rodeados los cuarteles por los revolucionarios, pero momentos después toda la tropa se rindió.

EL MARISCAL ACEVEDO DE LOPEZ

PASO DE LOS LIBRES, octubre 4 — Esta madrugada, procedentes de Uruguayana, llegaron los jefes revolucionarios Francisco Ory y el Dr. Paiva (hijo).

Estos traían el propósito de entrevistar al mariscal Acevedo de López con el fin de que dirigiera algún cuerpo sublevado. Acevedo de López intervino activamente en el movimiento que se levantó en Río Grande do Sur en el año 1924 y que fué sofocado por el gobierno federal. Ahora ha resuelto acceder al pedido de los revolucionarios y como en aquella oportunidad, ocupará su puesto de combate en la revolución.

ALGUNOS DETALLES DEL MOVIMIENTO

Hemos podido conseguir de Ory y Paiva algunos detalles interesantes del movimiento revolucionario. Según ellos, en la madrugada de ayer el capitán Fernando Sueiro, el diputado nacional Juan Francisco Lerdo, y algunos jefes de la Guardia Nacional, acompañados de unos 1200 civiles, de Uruguayana, tomaron posesión del Puerto y de la Estación del ferrocarril. Luego se dirigieron a los cuarteles donde se hallan alojados los regimientos de artillería e infantería montada, deteniendo a los oficiales de los mismos, mientras decidían a las tropas a plegarse al movimiento revolucionario, cosa que hicieron esta madrugada a las 3.30 horas.

Dijeron que todos los cuerpos de guarnición de Río Grande do Sur se han plegado al movimiento estando seguros de que en la actualidad los revolucionarios cuentan con el concurso de 40.000 hombres bien pertrechados. Además el movimiento se ha extendido a numerosos Estados del país, entre los cuales se cuentan los Estados de Santa Catalina, Paraná, Matto Grosso, Minas Geraes, Pernambuco, Parahyba, Beahey y Piauhy.

Aparte de estos Estados los revolucionarios esperan conseguir sublevar dentro de breve tiempo a otros, extendiendo el movimiento a todo el país.

Estas noticias, como decimos, son suministradas por jefes revolucionarios, y las [illegible] que hemos obtenido del movimiento. Falta ahora que ellas se confirmen.

DECRETOSE EL ESTADO DE SITIO

RIO DE JANEIRO, octubre 4 — Se reunió hoy la Cámara para considerar la grave situación en que se encuentra el país con motivo del movimiento revolucionario que estalló en el estado de Río Grande do Sur.

Después de considerarse detenidamente el asunto, resolvióse por 120 votos contra 8, la declaración del estado de sitio en los Estados de Río Grande do Sur, Minas Geraes y Parahyba.

LAS CAUSAS DEL MOVIMIENTO

MONTEVIDEO, octubre 4 — Las últimas noticias llegadas a esta capital referentes a la revolución estallada en el Brasil, informan que el movimiento se ha extendido a los Estados de Minas Geraes y Parahyba.

Los revolucionarios disponen de gran cantidad de armas y municiones, asegurándose que el movimiento cuenta con el apoyo del Estado de San Pablo.

El movimiento responde a las siguientes finalidades: Impedir que el señor Prestes asuma la presidencia; reformar la Constitución y devolver la soberanía al pueblo otorgándole el sufragio libre y secreto y la representación proporcional.

EL Dr. AQUILES DAMIANOVICH SE DIRIGIO AL Dr. JANTUS PIDIENDO RECONSIDERACION

Dice hallarse encuadrado dentro de las exigencias de la ley. — Fué descubierta una gran defraudación en la Aduana

TRES LIQUIDADORES ESTAN DETENIDOS

(Austral)

EL Dr. DAMIANOVICH INSISTE EN SU PEDIDO

BUENOS AIRES, octubre 4 — El Dr. Aquiles Damianovich se ha dirigido nuevamente al juez Dr. Jantus, pidiendo reconsidere la resolución denegando el recurso de habeas corpus entablado a favor del ex-mandatario señor Hipólito Irigoyen.

El recurrente manifiesta bajo juramento, ser amigo íntimo del señor Irigoyen, estando por lo tanto encuadrado dentro de los requisitos exigidos por la ley 48 y el C. de Procedimientos Criminales. Hace constar que en la oportunidad anterior omitió involuntariamente expresar el grado de amistad que le vincula al [illegible].

Termina pidiendo al juez que en caso de considerar nuevamente improcedente el pedido, le conceda el recurso de apelación al tribunal correspondiente.

UNA GRAN DEFRAUDACION AL FISCO

BUENOS AIRES, octubre 4 — El administrador [illegible] Aduana, ha denunciado ante el Ministro de Hacienda haber descubierto en esa dependencia una defraudación al fisco que alcanza a una suma fabulosa.

Todavía no se ha establecido el monto de lo defraudado, pero manifiesta el funcionario aludido que está en condiciones de afirmar que se trata de una de las más graves irregularidades que se han cometido en las dependencias de la administración nacional. Mediante el lavado de los conocimientos los autores de la defraudación conseguían rebajar los aforos. La irregularidad no es única únicamente en esta ciudad, sino también en la de Rosario, donde han sido detenidos tres liquidadores.

El Ministro de Hacienda, en conocimiento de esta nueva defraudación en perjuicio del estado, ha ordenado una severa investigación, la que se ha de efectuar en forma amplia a fin de dejar completamente establecido el monto de lo defraudado e individualizar a los complicados en la misma.

SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUC.

Grave situación política en Cuba

(Austral)

LA HABANA, octubre 4. — El Congreso en su reunión de hoy ha resuelto favorablemente el pedido del presidente Machado, quien envió un proyecto solicitando autorización del cuerpo legislativo para suspender las garantías constitucionales en todo el país, a causa de la grave situación política porque se está pasando.

El tiroteo del Congreso

DEBEN DECLARAR LOS GENERALES URIBURU Y JUSTO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — El Juez Bonastri que instruye el sumario por el tiroteo del Congreso ha librado oficio a los generales Uriburu y Justo, solicitándoles declaración sobre algunos puntos del suceso.

El primero ha evacuado el interrogatorio mediante nota. Se espera que el general Justo lo haga dentro de breve tiempo.

El sumario contra el Klan Radical

PASO AL DR. ARTEMIO MORENO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — El Juez Dr. Artemio Moreno recibió el sumario relacionado con el Klan Radical el cual consta de cinco cuerpos, dedicándose inmediatamente al estudio del mismo.

Deberá resolver en primer lugar las excusaciones de otros magistrados, después de lo cual seguirá atendiendo el proceso.

FALLECIO EL ORDENANZA FUENTES

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — En el Hospital Fernández falleció hoy el ordenanza Fuentes, a consecuencia de la herida que recibiera en la médula, en el asalto perpetrado ayer en las inmediaciones de Palermo.

El fallecimiento de este buen servidor del Estado, herido en circunstancias q' cumplía con su deber ha de ser muy lamentado entre sus compañeros y superiores.

DECLAROSE EL ESTADO DE SITIO EN TODA LA REPUBLICA POR TIEMPO INDETERMINADO

Por decreto del presidente podrá ser levantado parcial o totalmente

TEXTO DEL DECRETO

BUENOS AIRES, octubre 4 — Después de un acuerdo de ministros celebrado esta tarde, el gobierno provisional ha dado a conocer un decreto por el cual se dispone la implantación del estado de sitio por tiempo indeterminado, en toda la República.

En los considerandos del decreto se establece que "necesitando el gobierno provisional para completar los fines de la revolución desenvolverse dentro de la mayor tranquilidad nacional, y considerando que el movimiento del 6 de septiembre ha creado un estado de revolución, y ejerciendo sus poderes el gobierno en virtud de una revolución; que han declarado los componentes del gobierno sus propósitos de preparar la vuelta a la normalidad constitucional, y siendo necesario, hasta tanto pueda funcionar el Congreso, adoptar estas medidas por el P. E., resuelve:

Art. 1o. — Declárase el estado de sitio en toda la República, hasta nueva resolución.

Art. 2o. — Por decreto del señor presidente, refrendado por el ministro del Interior, podrá levantarse el estado, parcial o totalmente, cuando las circunstancias lo exijan.

Art. 3o. — Comuníquese oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Se dispusieron economías en los ministerios

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA A SUS COLEGAS

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4 — El Ministro de Hacienda ha dispuesto enviar a sus colegas de gabinete una breve esquela, en la cual declara que, por razones de economía, ha suprimido la mayoría de los autos al servicio de su ministerio dejando uno solo, a cargo de un chauffeur con un sueldo de 250 pesos mensuales.

En la misma esquela, el Dr. Pérez solicita de los demás secretarios de estado, consideren el asunto, a fin de que se proceda uniformemente, fijando idénticos sueldos a los chauffeurs de las demás reparticiones.

En la nota del Ministro de Hacienda, debe verse, más que un propósito de buscar igualdad de sueldos, otro que se traduciría en una gentil invitación para que se deje un solo coche en todos los ministerios.

OFICIALES FASCISTAS CONDENADOS

Se los acusaba de sedición

SE LOS ACUSABA DE SEDICION

(Austral)

LEIPZIG, octubre 4 — El Tribunal que entendía en el juicio que se seguía contra los oficiales acusados de pertenecer a la Reighwert, Scheringer, Ludien y Wendt, expidióse hoy condenando a los aludidos a sufrir diversas penas de prisión.

Como se recordará, los nombrados son oficiales del ejército a quienes se inculpaba del delito de haber provocado la sedición, invitando a sus camaradas a afiliarse en el partido Nacionalista Alemán encabezado por el fascista Hitler, cuyas declaraciones han asombrado a la política europea.

Se produjo un choque entre policía y nacionalistas

RESULTARON DOS AGENTES HERIDOS

(Austral)

ALLAHABAD, octubre 4 — Contra lo que pudiera creerse, después de la calma relativa de algunos días, los desórdenes están lejos de pasar al campo de las cosas olvidadas en la India de las leyendas.

Anoche, la policía llevó a cabo diversas cargas, con el fin de disolver manifestaciones de los voluntarios del Congreso, repeliendo éstos la agresión con palos y piedras.

A consecuencia de los choques, han resultado dos agentes heridos.

ULTIMA HORA

Se produjo una explosión a bordo del R 101

NO HAY DETALLES

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 5 (3 Hs.) — La Associated Press informa que se ha producido una explosión a bordo del dirigible británico R. 101, que realiza una viaje a la India con numerosos pasajeros.

La información no agrega por el momento mayores detalles, pero se sabe que la explosión se produjo cerca de Bedbeanbais, ignorándose en estos momentos los efectos de la misma.

Hay gran ansiedad por la suerte que puedan haber corrido los pasajeros y tripulantes.

SE ELOGIA LA ACTUACION DE J. SUAREZ

La mandíbula de granito del Torito

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 4 — Todos los diarios sin excepción elogian la actuación de Justo Suárez a raíz de su pelea de anoche frente a Ray Miller.

Reconocen que el Torito era demasiado superior para Miller, quien a pesar de su famosa izquierda no hizo mella en la mandíbula de granito de Suárez, quien no le puso K. O. debido a la habilidad y forma de trabajar de Miller.

Asistieron a la pelea 11.267 personas, recaudándose 34.441 dólares.

...teresantes Conceptos ha Emitido el Ministro de Hacienda

...isterio de Hacienda y O. Públicas

...DEPOSITOS EN CUSTODIA DE LA LEY 2157

...sin efecto una disposición del P. E. depuesto

...nterventor Nacional, en de... antreayer, dictado en acuer... ministros, resolvió dejar sin ...lo dispuesto por el anterior ... también en acuerdo de ga... con fecha 31 de julio últi... ...nsfiriendo la cantidad de ...000 de pesos del fondo amor... de la ley de caminos pavi... ...s existentes en las institu... ...bancarias, — Banco Provin... Santa Fe casas de La Ca... ...osario y Rafaela, — a una ... especial que se denominaría ...o "2157 — Anticipo", como ... las órdenes de pago libra... ... imputación a dicha cuenta ... transcribiéndose las disposi... ...dergadas, en el expresando ... cuya parte dispotiva, dire...

...tante, el Interventor Nacio... ...acuerdo de Ministros, decre... ...ulo 1o.— Déjase sin efec... ...puesto en el acuerdo de ...e de fecha 31 de Julio de ...scripto. Artículo 2o. Trans... la suma de ($ 1.891.390.23 ...n millón ochocientos noven... mil trescientos noventa pe... veintitrés centavos moneda ...l) que constituye el rema... ...l fondo por aquel decreto ...do a una cuenta especial en ...o Provincial de Santa Fe, en ... de depósito en custodia. ... 3o. Intégrese dicho depó... custodia, hasta la suma de ...00.000) dos millones de pe... ...neda nacional, con rentas ...s. Artículo 4o. Dispóngase ...os los depósitos actualmen... ...ntes en el Banco Provin... Santa Fe. (Casa de Santa ...ario y Rafaela), provenien... ...producido fiscal de la Ley ... destinado a los servicios de ...e y amortización de los tí... ... dicha ley, pasen a formar ...el depósito en custodia, re... ...o de la circulación de los ...ados Bancos en forma pau... ...on el fin de evitar trastor... ...a producción, comercio e in... dustrias, atendidos con esos fondos. Dicho depósito continuará con el carácter de depósito en custodia hasta tanto se reglamente y convengan las condiciones definitivas a que habrá de ajustarse. Artículo 5o. Procédase a retirar los certificados a que se refiere el expediente No. 8953, Letra B. Año 1930, disponiendo se pague con títulos de la ley No. 2157, y comuníquese al contador General, que en ningún caso corresponde imputar Pago de obras de la ley 2157, a fondos provenientes de la recaudación de los impuestos de dicha ley. Artículo 6o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — SAAVEDRA — A. E. Bunge — Mario de Tezanos Pinto. — A. Dell' Oro Maine.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Suspensión de elecciones en Alcorta—

Considerando que la mayoría de las Comisiones de Fomento de la provincia convocarán a elecciones ordinarias en el año próximo y que es de conveniencia uniformar los actos electorales en todas las Comisiones de Fomento de la provincia se resolvió suspender las elecciones ordinarias que debían efectuarse en noviembre próximo en la Comisión de Fomento de Alcorta, departamento Constitución.

Reconocimiento de gastos—

Se reconoció el gasto motivado el pago de fletes y acarreos con motivo de la distribución de plantas efectuada en la presente estación por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero y que alcanza a $ 319.45 moneda nacional.

Préstamo de un tractor—

Se reconoció el gasto motivado por el pago de fletes y acarreos con motivo de Fomento de Pérez, de acuerdo a su pedido, de una de las máquinas camineras que tiene en desuso, en calidad de préstamo y para ser destinada a los arreglos de los caminos de la jurisdicción de la citada comuna.

UNA COMISION DE COSTURERAS EN LA CASA DE GOBIERNO

Interesante exposición del Ministro de Hacienda Ing. Bunge

Una comisión de costureras se presentó ayer al señor Ministro de Hacienda, Ing. Alejandro E. Bunge, expresando la intranquilidad con que habían visto la circulación del anuncio de que el trabajo que se hacía en la provincia y que venían realizando ellas desde tiempo atrás con la intervención del Departamento de Compras y Suministros, iba a ser encomendado, por economía, en la Capital Federal, tal como se hizo hace unos meses con los uniformes de invierno que fueron traídos de Buenos Aires. El Ministro les declaró categóricamente lo siguiente: Que una de las preocupaciones más hondas del señor Interventor y sus ministros es la situación económica en general. Que ha sido desde el primer momento estudiado el problema de la desocupación de la provincia y que entre los propósitos que realizarán con mayor empeño está el de tratar por todos los medios a su alcance de cooperar para que aumenten las oportunidades de trabajar en la misma. Que este pensamiento está abonado no solo por las circunstancias económicas transitorias y por las funciones que se les ha encomendado, si no también por las doctrinas económicas que durante una vida ha sostenido el actual Ministro de la provincia quien las expresó a la comisión de costureras en una forma sencilla y en pocas palabras. Que sostiene que todo consumo tanto de la población como a cargo de las instituciones comerciales y culturales y sobre todo a cargo del gobierno, deben ordenarse estimulando el consumo de los productos locales. Es decir, procurarlos primero de la localidad; si la localidad no los produce, procurarlos en cualquier otra provincia argentina, siempre con preferencia al producto extranjero. Que muchas veces ha dicho el actual Ing. Bunge, que consumir determinados productos extranjeros, que pueden producirse en el país, significa quitar el pan al obrero, para darlo al de otras naciones, quizás a aquellos menos necesitados en estos momentos. Que en lo que de la intervención dependa no se aquirirá ni un solo alfiler fuera de la provincia si se puede adquirir en la misma, aún cuando sea con un poco de sacrificio en cuanto a calidad y también hasta en cuanto a precio, a fin de poder dar trabajo al mayor número de personas en la misma y en el resto del país si es que en la provincia no pueden producirse o confeccionarse los respectivos artículos. Agrególes el ingeniero Bunge que precisamente en estos momentos está ocupado en estudiar una reglamentación para que todos los suministros que requiera el gobierno para las policías, hospitales, escuelas, etc. sean siempre de producción de la provincia y, como acababa de decir, no pudiendo ser de la provincia, sean del país.

Y no solamente en cuanto a artículos que necesariamente podrá adquirirse en la provincia o fuera de ella, sino también prefiriendo a aquellos equivalentes a los mismos si ellos no se encontraran, como por ejemplo. Considera el ingeniero Bunge que en las actuales circunstancias no debe consumirse café ni té, si no en casos extraordinarios substituyéndolos con yerba mate que es una infusión igual o mejor. La yerba no debe ser de otro país si no cuando se haya agotado por completo la producción argentina. Lo mismo en lo que respecta al aceite: considera el señor Ministro que en las actuales circunstancias de crisis económica, y con tanta gente sin trabajo, es absurdo que se estén importando, del extranjero más de cinco millones de kilos de aceite comestible cada mes, cuando se puede producir en el país un similar superior dando trabajo a miles de obreros. Lo mismo puede decirse del arroz, pasta de tomate y otros comestibles que, por una política suicida importa el país del extranjero con más de doscientos millones de pesos cada año. Lo mismo que dice de los artículos alimenticios, dice el Ing. Bunge del calzado; que debe comprarse el que se hace con materia prima nacional en el país, y debe confeccionarse en la provincia dando trabajo a las mujeres de la misma antes que a nadie.

Si todos nos unimos para aplicar esta política económica de consumir con preferencia la producción nacional y estimular el trabajo nacional, en seis meses podrían ir encontrando trabajo los cincuenta mil desocupados de la provincia que son quinientos mil en todo el país. Manifestóle el Ing. Bunge finalmente que en caso de que se demuestre que en otra parte de la República se cobra más barato, lo único que hará será comunicarlo a las reparticiones respectivas para que traten de ajustar en lo posible los trabajos a los precios más convenientes en defensa de los intereses del erario que también hay que cuidar celosamente.

Las pequeñas grandes cosas que provocan una elucubración económica del Ministro de Hacienda

El arte de gobernar no siempre está hermanado con el de teorizar. El primero es práctico, sin desprenderse por eso de las teorías. Por eso dijo el general Roca: en el gobierno se hace lo que se puede, no lo que se quiere. Maquiavelo, con todas sus enseñanzas a los príncipes, puesto a manejar la política, posiblemente hubiera fracasado.

De donde surge el fundamento en que Balmes asentaba su teoría sobre el criterio. Se puede saber mucho teóricamente y cuando hay necesidad de ejecutar falta algo que está en el espíritu del hombre, y no en los libros: el buen juicio, la exacta comprensión de medios, circunstancias y ambiente.

Hay quien plantea un negocio maravillosamente, dice el filósofo, pero al llevarlo a la práctica, falla. Algo faltaba en la concepción. En cambio, otro nada dice, no sabe explicar claramente el desarrollo, sin embargo se pone a la obra y acierta matemáticamente: ese es el que tiene criterio y sabiduría real.

Se nos antoja esta breve disquisición ante un hecho insignificante, de orden administrativo ocurrido anteayer en el Ministerio de Hacienda de la intervención. Un grupo de buenas obreras costureras se presenta al señor secretario de Estado reclamando porque se les había informado que se les iba a retirar el trabajo en el Departamento de Suministros, para enviarlo a la Capital Federal.

El alto funcionario, intelectual de nota, maestro en finanzas y economía, considera de oportunidad aprovechar la coyuntura y les da una conferencia, con palabras sencillas se dice, sobre la materia de su especialidad. Las humildes mujeres se quedan asombradas. Se les habla de la importancia de producir, del valor global de ciertas importaciones, de que es mejor tomar mate de yerba criolla y no café, ni té porque son productos importados — ahí sí que entienden porque ninguna de ellas cambiaría su infusión en el porongo por el mejor café brasileño, ni té de la India — y así por el estilo.

Las teorías económicas del señor ministro, bien conocidas por cuantos hemos oído lecturas de esa índole, corren caudalosas de su verba exquisita. Por fin termina, y las obreras se preguntan ¿pero nos darán o no las costuras? El distinguido economista se olvidó de decirlo.

Se puede conjeturar que sí, sólo "conjeturar" cuando dice: "si en otra parte el trabajo fuera más barato, se tratará obtenerlo aquí por el mismo precio". En concreto, nada. La disertación no llegó a lo esencial, a la minucia de las costuras, cosa pequeña, pero grande para las interesadas. Lo demás pudo estar perfectamente en una conferencia de extensión universitaria que se oiría con gusto en nuestro medio.

De donde se infiere, como hemos dicho, que las teorías no siempre están de acuerdo con la práctica.

Efectivamente, desde estas mismas columnas, hemos creído oportuno difundir las buenas doctrinas expuestas en las medulosas obras del señor ministro. Ahora falta realizarlas, dentro de lo posible, se entiende.

La desocupación está afligiendo a todo el mundo obrero y si bueno es realizar economías, no lo es menos dar trabajo a los brazos inactivos. No es obra de gobierno agravarlo aumentando el pauperismo ambiente.

Fácil es recordar la frase de Avellaneda: hay que economizar sobre la sed y el hambre. Pero ni esa sede, ni esa hambre la soportan los gobernantes. Ninguno dice: voy a trabajar por la mitad de mi soldada, dejando el resto para el tesoro público.

Las economías pesan siempre sobre el humilde, como las costureras de este episodio. La asistencia social, el altruismo para el compatriota sólo están en los libros o en los discursos oficiales. En la realidad, ya lo vemos: una bonita disertación. Ya lo saben los obreros desocupados. Consuman yerba en vez de té, aunque no tengan con que adquirirla. Hay que proteger la producción nacional.

MUEBLERIA
TEITELMAN'...
...rece el surtido de muebles más modernos
...recios más bajo que nadie, en Santa Fe.

...juego dormitorio estilo chippendale
...ima creación, juego completo, a $ 300.--

...legante juego comedor est...
...an moda, juego completo a . . $ 500.--

...O OLVIDEN, en la "Mueblería Teitelman"

...allarán calidad y no pagarán el lujo

...eitelman y Cía.

...n Jerónimo 2526|30 U. T. 56 33 - S. T. 11577
Santa Fe

...OS A SU DISPOSICION EL CATALOGO GENERAL.
...AJE, ACARREO Y DESPACHO GRATIS.

EL Dr. DELL'ORO PARTIO AYER PARA ROSARIO

Hoy asistirá a la inauguración de la Exposición de Cañada de Gómez

El Ministro de Instrucción Pública, Dr. Dell'Oro, luego de asistir al festival de gimnasia que se realizó en el Colegio de la Inmaculada, se trasladó ayer en automóvil a la ciudad de Rosario.

Hoy por la mañana se trasladará a Cañada de Gómez para presidir la inauguración de la exposición industrial y agrícola que se efectuará en la fecha en dicha ciudad.

MIEMBROS DE LA COMUNA DE GRUTLY EN LA CASA DE GOBIERNO

Ampliación del puente sobre el Arroyo "La Paloma"

Varios miembros de la Comisión de Fomento de Grutly, acompañados de vecinos de esa localidad, estuvieron ayer en la Casa de Gobierno y se entrevistaron con el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública doctor Busaniche, solicitándole la ampliación del puente que sobre el arroyo "La Paloma" y también el retiro de la tierra que ha llenado el cauce del arroyo "Las Prusianas" por cuanto entraña un grave peligro el estado en que actualmente se encuentra.

El doctor Busaniche les prometió conversar al respecto con el doctor Dell'Oro y tratará de interesarlo en el asunto.

Mussolini no está conforme con la pena impuesta a De Rosa

LA EMBAJADA EN BRUSELAS

(Austral)

BRUSELAS, octubre 4. — Por personas vinculadas a la diplomacia se ha sabido que el señor Mussolini no ha quedado satisfecho con la condena que se le impusiera a De Rosa, el autor del atentado contra el príncipe Humberto.

Parece, según los mismos informes, que el señor Mussolini, en la imposibilidad de tomar otras represalias, piensa dejar vacante por tiempo indeterminado la embajada de aquel país en Bruselas.

Se efectuó el banquete en honor de los agregados militares

ASISTIO EL MINISTRO DE GUERRA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — Se efectuó el anunciado banquete en el Plaza Hotel ofrecido por el Gobierno Provisional a los agregados militares extranjeros.

El acto alcanzó caracteres de lucidez no previstos, asistiendo todos los agregados militares extranjeros y el Ministro de Guerra, hablando el jefe de la secretaría de la presidencia coronel Rottger.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Solamente concurrieron a sus despachos el Interventor Nacional y el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Dell'Oro. Los Ministros Dr. Tezanos Pinto e Ing. Bunge, como ya hemos informado, se ausentaron anteanoche para la Capital Federal.

El Dr. Saavedra concurrió a la Casa de Gobierno a las 11 aproximadamente y recibió la visita de varias personas, entre ellas la del Dr. Moisés I. Soriano y los doctores Luciano Molinas e Isidro Carreras.

Por las galerías de la Casa de Gobierno vimos, entre otras, a las siguiente personas:

Padre Guardián de San Francisco J. Pujol, Dr. Luciano Molinas, Isidro Carreras, Dr. Raúl N. Antelo, Rodolfo Bosque, Rodolfo Iturraspe, teniente Domínguez, J. Díaz Candioti, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Luis Ríos, Dr. Moisés I. Soriano, Luis Mariano Cabal, Dr. Rodolfo Reina, Dr. Diógenes Antille, Víctor Bigand, Dr. Antonio Julià Tolrá y otros.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité de la 2a. Sección

Esta agrupación ha elegido la comisión directiva del Comité de la 2a. Sección, la que ha quedado así compuesta:

Presidente: Juan José Cánaves.
Vice Presidente: Antonio R. Gil de la Torre.
Secretario: Guillermo Aguerrondo.
Pro Secretario: José B. Freyre.
Tesorero: José F. Bernardi.
Pro tesorero: Ernesto R. Meiners.
Vocales: Hércules Lucarini, Francisco Chiuffo, Arnaldo Arroñga, José E. Gollán, Eugenio Caprio, Juan Cánaves, Juan A. Maurino, Juan B. Sarsotti, Ramón J. Valls.
Delegados al Comité Central: Juan José Cánaves, Guillermo Aguerrondo, Antonio Nevot.

Comisión de propanagan: Presidente: Eugenio Caprio; vice-Presidente: José Freyre (hijo): secretario: León Levin.
Vocales: Pedro Valing, Guillermo Morey (hijo), José Goldán, Salomón Curso.

Elección de Comisiones del Comité de la 6a. Sección

Anteanoche fueron elegidas las comisiones de este comité con el siguiente resultado:

Comisión directiva: Presidente: Antonio Nervot, vice presidente 1o. J. Gómez Centeno, vice 2o. José F. Lamas, secretarios: Luis Paris y Enrique Minetti, tesorero: Pelayo Rionda.

Vocales: Luis S. Torres, Mario Pérez, Juan M. Barea, J. Alonso González, Francisco Perry, Rodolfo Chiarvetti, Antonio Sanseverino, Nicolás Cattaneo, Víctor Ferrari, Héctor O. R. Castelli, Juan A. Bello, Manuel Zapata, Arístides Solito, Pedro Barceló.

Delegados titulares: Luis S. Torres, Mario Pérez, José Gómez Centeno.

Delegados suplentes: José F. Lamar, Pelayo Rionda, Luis Paris.

Comisión de propaganda.

Presidente: Mario Pérez, vice 1o. Víctor Ferrari, vice 2o. Carlos Carballo; secretarios: Manuel Zapata y Antonio Sanseverino.

Vocales: Oreste Marchetti, Federico Carballo; Luis Alaino, Fernando F. Dalnelli, Jacobo Silulitel, José Colome (h), Enrique Ortega, Y. Marchetti, Armando Solito, Antonio Amancio, Pedro Pablo Destéfano, José Carlos Monje, Hermindo Shneider, J., Bustos, Balbino Giménez.

INAUGURACION DE UN COMITE

Hoy domingo a las 10 horas será inaugurado el Comité "Luciano F. Molinas" de la 3a. Sección, calle Suipacha 3063, que preside el señor Ernesto J. Carballo. Asistirá a este acto una Delegación de la Junta Departamental.

CENTRO DE LA JUVENTUD

Conforme lo hemos venido anunciando esta noche a las 21 horas, tendrá lugar el acto eleccionario para constituir la comisión definitiva del centro de la juventud demócrata progresista de esta ciudad.

El acto resultará animado, pues votarán una gran cantidad de adherentes existiendo gran entusiasmo en la juventud afiliada.

Para poder votar se requiere ser afiliado al Comité, habiéndose dispuesto habilitar el día de hoy de 9 a 12 horas y de 15 a 18 para que puedan afiliarse los simpatizantes que deseen sufragar en los comicios de esta noche.

Presidirán el acto comicial el doctor Luciano F. Molinas y los señores Conrado L. Frutos, doctor Mario Mosset Iturraspe, José Garín y doctor José Passeggi Cullen, Juan J. Cánaves y Eduardo Quiñard.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

En la plaza Pueyrredón (Barrio Candioti), se realizará esta tarde a las 18 horas una conferencia auspiciada por el Centro de la Juventud Demócrata, en la que harán uso de la plabra los señores José Esper Montiel, Enzo Ardigó, José Garín, Alejandro M. Echarte Iriondo y Dr. Eduardo Passeggi Cullen.

PROXIMO MITIN

El Centro de Juventud Demócrata Progresista trabaja activamente en la organización del mitin que para explicar la actitud del partido frente al momento actual se realizará el martes 7 del corriente a las 21 horas en la plaza España.

Harán uso de la palabra los señores Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Mario Antelo, Dr. Manuel T. Rodríguez, Dr. Mario Mosset Iturraspe, señores José Esper Montiel, Rodolfo Bosque y Alejandro M. Echarte.

Señora:
LEA LA PAGINA 5,
ES INTERESANTE
PARA SUS NIÑOS

SR. ALBERTO ARANCIBIA RODRIGUEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 4. — Anoche fué objeto de una intervención quirúrgica el gobernador de San Luis, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, siendo su estado satisfactorio. Numerosos amigos y correligionarios pasan a interesarse por su salud.

La representación de "SANTA FE" en los departamentos Castellanos, 9 de Julio y San Cristóbal

A los fines correspondientes, llevamos a conocimiento de los subscriptores y avisantes de este diario en los departamentos Castellanos, 9 de Julio y San Cristóbal, que desde hace varios días, el señor Teófilo Montiel ha cesado en las funciones de corresponsal viajero de "SANTA FE" que venía ejerciendo en dichas zonas.

A la vez, cúmplenos hacerles saber que en lo sucesivo los servicios que estaban a cargo del señor Montiel serán desempeñados por nuestro agente viajero en la campaña, señor E. René Maillier, debidamente habilitado por la administración de esta hoja para todos los efectos de orden comercial e informativo inherentes a sus relaciones con los subscriptores y avisantes de los departamentos Castellanos, 9 de Julio y San Cristóbal, para donde nuestro nuevo representante emprenderá viaje en breve.